



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 06 ENE 2017

**ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

N° 042 / **VISTOS:** Los antecedentes: Contrato de Prestación de Servicios Personales Especializados para Proyecto "Muro 4 Bajada Escala a Calle Santa Laura" suscrito con fecha 15 de diciembre del 2016, entre don Pedro Quesney Farías y la Ilustre Municipalidad de Concón; y las facultades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

I.- **APRUÉBESE**, el Contrato de Prestación de Servicios Personales Especializados para Proyecto "Muro 4 Bajada Escala a Calle Santa Laura", celebrado entre don Pedro Quesney Farías y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 15 de diciembre del 2016.

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
**ALCALDE**

PAT/ajbh.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Control.
3. Departamento de Administración y Finanzas.
4. Secplac.
5. Departamento de Obras Municipales.
6. Asesoría Jurídica.

SECRETARÍA MUNICIPAL	CONTROL	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SECPLAC	DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES	ASesoría JURÍDICA
----------------------	---------	---	---------	-----------------------------------	-------------------